

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

5442 *Resolución de 8 de mayo de 2014, de la Dirección de la Administración de Justicia, del Departamento de Administración Pública y Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 27 de enero de 2014, en la Oficina Fiscal.*

Por Resolución de 27 de enero de 2014, del Director de la Administración de Justicia («BOE» de 15 de febrero de 2014; «BOPV» de 14 de febrero de 2014), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el procedimiento de libre designación el puesto de «Secretario/a Alto Cargo» en la Oficina Fiscal de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, entre funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, resuelvo:

Primero.

Resolver la convocatoria de libre designación adjudicando el puesto convocado al funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa que en el anexo se relaciona.

Segundo.

La toma de posesión en el nuevo destino se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Justicia, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recayere resolución, se podrá entender desestimado el mismo, quedando expedita la vía administrativa.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 2014.—El Director de la Administración de Justicia, Jon Arturo Uriarte Unzalu.

ANEXO

Puesto adjudicado: puesto 580012, dotación 1. «Secretario/a Alto Cargo» en la Oficina Fiscal de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Soraya Villaroya Lajas.

DNI: 20.184.561-Z.

Cuerpo o escala: Tramitador/a Procesal y Administrativo.

Puesto de procedencia: Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Bilbao.